

ACTA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA EJECUCION FORZOSA DE LA SENTENCIA DEL JCA Nº 33 DE MADRID P.A. 8/2016, POR LA QUE SE ORDENA AL AYUNTAMIENTO DE PARLA A CONVOCAR AL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL EJERCICIO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO, CONFORME A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE CABO DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA.

En la Villa de Parla a 7 de octubre de 2020.

Se reúnen las personas nombradas del Tribunal de Selección para el cumplimiento de la Sentencia del JCA Nº 33 de Madrid, P.A. 8/2016, quedando formado por las siguientes personas:

Presidente: D. DAVID GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Subinspector del Cuerpo de Policía Local

Secretaria: DÑA. JULIA VALDIVIESO AMBRONA
Titular de la Asesoría Jurídica

Vocal: D. RUBÉN SIMÓN GONZÁLEZ
Subinspector del Cuerpo de Policía Local

Vocal: D. JUAN ANTONIO BENÍTEZ TRENADO
Técnico de Ingresos y Recaudación

Observador: D. LUÍS MARIANO ARAGONÉS RONCERO
Observador en el proceso selectivo por parte de las secciones sindicales.

No asiste a pesar de habersele convocado, el representante de la Comunidad de Madrid.

Dentro del punto 6.1.2 c) Baremo de la Fase de Oposición, en el ejercicio del punto i, primera parte de la prueba de conocimientos, consistente en el desarrollo por los aspirantes de dos temas seleccionados de los tres extraídos al azar en su día, según el Anexo I de las Bases, se ha de calificar cada uno de los temas de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos en cada uno de ellos para no ser eliminado.

Cada miembro del Tribunal debe otorgar al opositor una puntuación de 0 a 10 por cada tema, valorando en función de la correcta exposición y contenido, así como la capacidad organizativa y de síntesis que el aspirante haya demostrado en cada uno de los temas.

Se ha procedido a la lectura de dos de los tres temas nº 10, nº 15 y nº 26, que en su día fueron extraídos al azar y que fueron elegidos por los aspirantes, cuya identidad se desconoce ya que los exámenes figuran en sobres numerados del 1 al 6 y su identidad en sobre aparte, tal y como consta en el Acta de fecha 30 de septiembre de 2020.

Las notas obtenidas en el primer ejercicio de la prueba de conocimientos, según la puntuación otorgada a cada aspirante por cada uno de los miembros del Tribunal, son las siguientes:

PUNTUACION OTORGADA POR D. DAVID GONZALEZ JIMÉNEZ A LOS ASPIRANTES:											
ASPIRANTE 1		ASPIRANTE 2		ASPIRANTE 3		ASPIRANTE 4		ASPIRANTE 5		ASPIRANTE 6	
TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 10	TEMA 26	TEMA 10	TEMA 26
5,5	8,5	5	8,5	8,5	6,5	7,5	6	6,5	4,5	2,5	2
PUNTUACION OTORGADA POR D. RUBEN SIMÓN GONZÁLEZ A LOS ASPIRANTES:											
ASPIRANTE 1		ASPIRANTE 2		ASPIRANTE 3		ASPIRANTE 4		ASPIRANTE 5		ASPIRANTE 6	
TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 10	TEMA 26	TEMA 10	TEMA 26
7	6	2	7	8	7,5	6	6	6	3,5	3	3
PUNTUACION OTORGADA POR D. JUAN ANTONIO BENITEZ TRENADO A LOS ASPIRANTES:											
ASPIRANTE 1		ASPIRANTE 2		ASPIRANTE 3		ASPIRANTE 4		ASPIRANTE 5		ASPIRANTE 6	
TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 10	TEMA 26	TEMA 10	TEMA 26
5,4	6	8,1	6,5	7,6	5,5	7	5	5,5	2,75	3	2
PUNTUACION OTORGADA POR D^a JULIA VALDIVIESO AMBRONA A LOS ASPIRANTES:											
ASPIRANTE 1		ASPIRANTE 2		ASPIRANTE 3		ASPIRANTE 4		ASPIRANTE 5		ASPIRANTE 6	
TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 15	TEMA 26	TEMA 10	TEMA 26	TEMA 10	TEMA 26
5	7	5	8,5	8	8	7,5	5	6	5	5	4

SUMA PUNTUACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 1		SUMA PUNTUACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 2		SUMA PUNTUACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 3		SUMA PUNTUACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 4		SUMA PUNTUACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 5		SUMA PUNTUACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 6	
22,90	27,5	20,10	30,50	32,10	27,50	28	22	24	15,75	13,50	11
DIVISION PUNTOS DEL ASPIRANTE 1 ENTRE Nº DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL		DIVISION PUNTOS DEL ASPIRANTE 2 ENTRE Nº DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL		DIVISION PUNTOS DEL ASPIRANTE 3 ENTRE Nº DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL		DIVISION PUNTOS DEL ASPIRANTE 4 ENTRE Nº DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL		DIVISION PUNTOS DEL ASPIRANTE 5 ENTRE Nº DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL		DIVISION PUNTOS DEL ASPIRANTE 6 ENTRE Nº DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
5,725	6,875	5,025	7,625	8,025	6,875	7	5,5	6	3,9375	3,375	2,75
COCIENTE RESULTANTE DIVIDIR ENTRE DOS LA SUMA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 1		COCIENTE RESULTANTE DIVIDIR ENTRE DOS LA SUMA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 2		COCIENTE RESULTANTE DIVIDIR ENTRE DOS LA SUMA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 3		COCIENTE RESULTANTE DIVIDIR ENTRE DOS LA SUMA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 4		COCIENTE RESULTANTE DIVIDIR ENTRE DOS LA SUMA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 5		COCIENTE RESULTANTE DIVIDIR ENTRE DOS LA SUMA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN CADA TEMA DEL ASPIRANTE 6	
6,30		6,325		7,45		6,25		NO APTO		NO APTO	

Una vez calificados los exámenes, en la forma que establecen las Bases y de conformidad con lo dispuesto en la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-administrativo Nº 33 De Madrid P.A. 8/2016, se procede a abrir el sobre donde consta la identificación de los 6 aspirantes, correspondiendo a los siguientes:

ASPIRANTE 1	ASPIRANTE 2	ASPIRANTE 3	ASPIRANTE 4	ASPIRANTE 5	ASPIRANTE 6
D. ANTONIO GÓMEZ FERNANDEZ	D. MANUEL CASTRO DIAZ	D. RICARDO PALACIOS NÚÑEZ	D. DESIDERIO BELMONTE POVEDA	D. MANUEL BUENOSVINOS FERNÁNDEZ	D. FRANCISCO JAVIER GUTERREZ GONZÁLEZ
6,30	6,325	7,45	6,25	NO APTO	NO APTO

Constando no aptos D. Manuel Buenosvinos Fernández y D. Francisco Javier Gutiérrez González al no superar cinco puntos cada uno de los temas que han elegido del primer ejercicio de la prueba de conocimientos, estos opositores quedan eliminados.

Se procederá a la corrección del segundo ejercicio de la prueba de conocimientos c) ii, transcurrido el plazo que se otorgue para alegaciones a la presente acta y una vez resueltas en su caso las mismas.

De lo cual se levanta la presente Acta, que firman el Presidente, Secretaria, Vocales y Observador del Tribunal.



